

En Getafe (Madrid), a 11 de junio de 2021.

**GAS TO MOVE TRANSPORT SOLUTIONS, S.L.**

Calle Miguel Faraday, 20, Oficina A04,  
Polígono Industrial La Carpetania  
08906 - Getafe (Madrid)

Estimado Socio:

Por la presente, le convocamos formalmente a la Junta General Ordinaria de Socios de la sociedad GAS TO MOVE TRANSPORT SOLUTIONS, S.L. (en adelante, la "**Sociedad**"), la cual tendrá lugar el próximo 29 de junio de 2021, a las 12:30 horas, en el domicilio social de la Sociedad, Calle Miguel Faraday, 20, Oficina A04, Polígono Industrial La Carpetania, Getafe (Madrid), todo ello de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

El Orden del Día a tratar en la citada Junta será el siguiente:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
2. Aplicación del resultado.
3. Aprobación de la gestión social.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

En relación con el punto primero del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas de la Sociedad.

Atentamente,

**D. Fernando Impuesto Nogueras**

---

En representación de ENAGÁS EMPRENDE, S.L.U.  
Presidente del Consejo de Administración de  
Gas To Move Transport Solutions, S.L.